



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.110
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.900
VENTA	\$ 4.010
EURO	
TRM	\$ 4.110
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.077
VENTA	\$ 3.225
Fuente: Superfinanciera	



Miércoles

VER PÁGINA 4



PROCURADURÍA SOLICITÓ A LA CORTE CONSTITUCIONAL QUE TUMBE EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA EN LA GUAJIRA



Por una Colombia sin hambre, el proyecto impulsado por el senador Alfredo Deluque avanza a segundo debate

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

En Cerrejón los equipos mineros son más seguros

PÁGINA 7

Uniguajira Sede Fonseca demostró sus avances y condiciones institucionales de calidad

PÁGINA 6



PÁGINA 8

Programa de Enfermería, Nutrición y Dietética de Uniguajira inició la inducción de 90 estudiantes



Directora nacional del ICBF adelanta seguimiento en La Alta Guajira para reanudación de las UCAS

PÁGINA 3



Nuevas amenazas recibieron miembros de la ONG Nación Wayuu luego de realizar acompañamiento a comunidades indígenas

PÁGINA 6

Primer Cara a Cara



Por la Alcaldía de Riohacha

LA GUAJIRA ELIGE 2023



¿Quiénes serán protagonistas con sus propuestas?
¿Quiénes simplemente dejarán la SILLA VACÍA?



Conózcalo este 6 de septiembre de 4 a 6 p.m.
Transmisión por Guajira News TV
En directo desde la Biblioteca Héctor Salah Zuleta

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Como representante de los guajiros, debo decir que el hambre es un flagelo que nos afecta especialmente a nosotros”

Por una Colombia sin hambre, el proyecto impulsado por el senador Alfredo Deluque avanza a segundo debate

En un segundo intento para combatir el hambre y la desnutrición en La Guajira y el país, el Senador Alfredo Deluque radicó nuevamente el Proyecto de Acto Legislativo (PAL), que busca crear una verdadera política de seguridad alimentaria en el país. La iniciativa ya superó por votación unánime, su primer debate en la comisión primera de Senado.

Este proyecto que reformaría la constitución política del país, nos permitiría contar con disposiciones jurídicas que obliguen al Gobierno Nacional a reconocer la importancia de garantizar la Seguridad Alimentaria de los colombianos, un reto que justamente hoy, representa una problemática nacional que arroja alarmantes cifras e insta a tomar medidas urgentes.

En toda Colombia, casi 11.000 menores de cinco años han sido diagnosticados con

desnutrición. Según un informe publicado del Programa Mundial de la ONU, en el 2022, 15,5 millones de personas (30 % de la población del país), estaban en situación de inseguridad alimentaria e incluso en los departamentos de las regiones Caribe y Pacífica esta condición supera el 40 %.

Con el PAL 004 de 2023, presentado por el senador en coautoría con el Partido de la U, se busca modificar el artículo 65 de la Constitución Política para establecer la obligación del Estado de dirigir sus políticas hacia el aseguramiento del derecho a la alimentación, la protección contra el hambre y la desnutrición y la promoción de condiciones de seguridad y soberanía alimentaria en el territorio nacional.

Un proyecto que cobra especial relevancia en el marco de la crisis económica que afronta el



Senador Alfredo Deluque.

país y ante la creciente y progresiva inflación que fue la más alta del último siglo con un 13,34% y que sumado al alza en el precio del combustible, ha afectado significativamente la capacidad de acceso a los alimentos de los colombianos.

Durante la intervención, el senador aseguró que espera que en esta oportunidad la iniciativa avance con éxito y supere los ocho debates en el Congre-

so.

“No nos rendimos, estamos nuevamente aquí, presentando este proyecto que pasó a segunda vuelta en la anterior legislatura y se quedó en sexto debate por tiempos. Ahora tenemos todo nuestro foco en sacar adelante este proyecto, una iniciativa necesaria para salvar vidas, ya que algunas regiones del país las cifras de desnutrición e inseguridad alimentaria son críticas”, advirtió.

Asimismo, indicó Deluque Zuleta que “yo como representante de los guajiros, debo decir que el hambre es un flagelo que nos afecta especialmente a nosotros, por ser este el único departamento donde casi el 50% del territorio es desértico, está habitado por indígenas wayuu y tiene condiciones climáticas, geográficas, sociales y culturales complejas que generan unas condiciones especiales que la-

mentable ocasionan la muerte de nuestros niños. Por esta razón necesitamos crear herramientas para combatir este fenómeno, porque pese a que La Guajira es el departamento más afectado, los casos de desnutrición aguda se están presentando incluso en ciudades como Bogotá, donde familias enteras solo consumen una comida al día. En el entendido en que todos conocemos este proyecto y que se han incluido los aportes, proposiciones y mejoras de los compañeros de comisión, invito a mis colegas a votar positivamente la iniciativa”.

Con el paso al segundo debate de esta importante apuesta por combatir el hambre en el territorio nacional, se espera siga su curso con éxito y cuente con el respaldo no solo de congresistas, sino también de los ciudadanos, organizaciones y opinión pública en general.

“Hacemos un llamado a las autoridades competentes para que brinden las garantías de seguridad a estas personas”: entidad

Defensoría del Pueblo pide a autoridades esclarecer amenazas de muerte contra periodistas de Barrancas y Uribia

La Defensoría del Pueblo se pronunció sobre las amenazas de muerte que han recibido en las últimas semanas periodistas de los municipios de Uribia y Barrancas.

Entre ellos, la más reciente, la de la comunicadora social y periodista Jaimelis Fonseca Sierra, a quien le piden que abandone el municipio de Barrancas.

“Rechazamos las reiteradas amenazas proferidas por grupos armados irregulares en contra de siete periodistas, quienes ejercen en los municipios de Barrancas y Uribia, en La Guajira. Confiamos en las investigaciones de las autoridades para que esclarezcan el hecho”, emitió la Defensoría del Pueblo en sus canales de comunicación.

Cabe indicar que hasta el momento las autoridades del departamento no se han pronunciado al respecto sobre es-



Carlos Camargo Assis, Defensor del Pueblo.

tas amenazas de muerte contra los periodistas de Barrancas y Uribia.

En el caso de Uribia, Manuel Mejía Ramírez, denunció ante

la Fiscalía General de la Nación sobre las intimidaciones en su contra y producto de ello se realizó un consejo de seguridad extraordinario, en donde se in-

formó que al comunicador la Policía Nacional le iba a garantizar la seguridad.

Por esta situación, la Defensoría del Pueblo le pide a las autoridades de La Guajira que se garantice la seguridad de los comunicadores amenazados.



Manuel Mejía Ramírez, periodista de Uribia.

“De igual forma, hacemos un llamado a las autoridades competentes para que brinden las garantías de seguridad a estas personas, en clave de su ejercicio periodístico”, aseveró la institución defensora de los derechos de la comunidad.



Jaimelis Fonseca Sierra, periodista de Barrancas.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 19 de junio

¡Toque aquí para descargarla!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco, emitió un concepto negativo ante la Corte Constitucional

Y asegura que el decreto 1085 de 2023 que declaró la Emergencia Económica Social y Ecológica para el departamento de La Guajira, es inconstitucional.

De acuerdo al concepto de la jefa del Ministerio Público en Colombia, el presidente Gustavo Petro declaró una emergencia social con base en hechos que no son sobrevivientes y pueden ser atendidos por medio de los mecanismos ordinarios que existen en el ordenamiento jurídico del país.

Es de precisar que la Corte Constitucional puede o no puede acatar el concepto de la Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco, porque en Colombia los conceptos no son de obligatorio cumplimiento. También se precisa que con el concepto negativo de la Procuraduría General de la Nación, el pueblo de la Guajira espera la Sentencia de la Corte Constitucional que podría declarar exequible o inexecutable el decreto de la Emergencia Económica Social y Ecológica, para esta sección del país.

¡Y no me digas más!

Una pancarta colocada por unos parroquianos oportunistas en el corregimiento de Mongui, movilizó a la gerente de la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, Andreína García

Y ayer en la tierra del dulce de leche se realizó una reunión pública entre la gerente de esta empresa y las comunidades con el fin de dar a conocer como podrían marchar los trabajos de ejecución del nuevo acueducto de Mongui. En cumplimiento de una sentencia de una Acción Popular de un Juzgado Administrativo y confirmada por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, que en su momento fue presentada por el abogado Luis Eduardo Acosta Medina.

Hay que señalar que la mencionada reunión se pudo haber realizado a raíz de la pancarta que dice: "A Mongui no vengán a buscar votos, porque tenemos varios años de sufrir por el problema del agua".

Pancarta esta que ha sido totalmente descalificada por algunos habitantes de Mongui, porque tiene tinte político. Ya que quienes colocaron tal pancarta están identificados y respaldando a un candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha.

¡Y listo el Pajarito!

Una importante reunión se realizó ayer en la ciudad de Bogotá

Entre el director de la RAP del Caribe Amilkar Acosta Medina y el Presidente de la Financiera Territorial, Findeter, Juan Carlos Muñoz Pacheco.

La mencionada reunión tuvo como principio fundamental explorar campos de cooperación entre las dos entidades, en el propósito de impulsar y dinamizar el desarrollo económico y social incluyente del Caribe Colombiano.

Una vez concluida la reunión se supo que Findeter decidió apoyar a la RAP para la formulación y estructuración de la versión final del Plan Estratégico Regional, el cual acaba de ser aprobado en su versión preliminar.

Cabe destacar que en los próximos días se definirá en común acuerdo entre el director de Findeter y el director de la RAP, los pasos a seguir para la instrumentalización del acuerdo de voluntades alcanzados en la capital de la República.

¡Y... esa era la jugada!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que nadie se quede sin leer

Guajira News

Apenas lo recibas, pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos

@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

En la comunidad de Sutalu, en Cardón, Uribia **Directora nacional del ICBF adelanta seguimiento en La Alta Guajira para reanudación de las UCAS**

Nuevamente la directora nacional del ICBF, Astrid Cáceres, estuvo en el departamento de La Guajira, realizando acompañamiento y seguimiento en las comunidades wayuu.

Se informó que la funcionaria y su equipo estuvieron en la comunidad de Sutalu en Cardón, Uribia, Alta Guajira.

"En trabajo para garantizar la pronta reanudación del proceso educativo en las UCAS", afirmó el ICBF.

Cabe indicar que las Unidades Comunitarias de Atención

(UCA) se han considerado vitales por el gobierno nacional para mejorar la atención y la alimentación de niños, niñas y adolescentes de la etnia wayuu.

Cabe recordar que en Uribia

hay atención especial del gobierno nacional para darle cumplimiento a la sentencia T-302, que protege a niños, niñas, adolescentes, madres gestantes, lactantes y adultos.

"Nuestro compromiso es brindar educación de calidad a todos los niños y niñas", advirtió Astrid Cáceres en su visita en la Alta Guajira.

Además, desde el gobierno nacional se ha adelantado inversión en infraestructura en UCA en La Guajira, tal como ocurrió en la ciudad de Riohacha en distintas comunidades indígenas.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Anuncios por aquí; anuncios por allá. Y tilín, tilín y nada de paletas

Es lo que se podría decir con relación a los resultados que el pueblo esperaba en cuanto a que el gobierno nacional pueda combatir positivamente la muerte de niños indígenas wayuu por causas asociadas con la desnutrición. Y no es para menos, porque las estadísticas oficiales indican que desde que va corrido de este año han muerto 42 niños y niñas indígena wayuu menores de cinco años. Mientras tanto desde el gobierno nacional anuncian acciones que podrían catalogarse como "pañitos de agua tibia" a raíz de que la muerte de niños y niñas Indígenas Wayuu por desnutrición no se detiene. Y esto sucede en los municipios cobijados por la Sentencia T - 302 de la Corte Constitucional: Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure. ¡Y no se me moleste "Compartito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Atracos cinematográficos

Fue el que se presentó en la tarde de ayer en un local comercial de la calle primera con carrera segunda en el propio centro histórico y turístico del Distrito de Riohacha. Todo se evidenció cuando un atracador se bajó de una motocicleta y con pistola en manos intimidó a la dueña del negocio y le robó dinero en efectivo. Ese mismo delincuente intentó quitarles las prendas y los aretes y la señora opuso resistencia lo que aprovechó éste peligroso anti social para huir con su compinche en la motocicleta y con rumbo desconocido. Lo preocupante es que al momento del atraco no había ni un solo policías por dicho sector. También se anota que este atraco pudo haber quedado filmado en alguna cámara de seguridad del sector de la Avenida 14 de Mayo. ¡Y... no me digas más!

Por ahora se está salvando una candidatura a la Alcaldía del municipio de Maicao

Tiene que ver con Samuel Santander Lopesierra Gutiérrez, quien no fue reportado por la Procuraduría General de la Nación al Consejo Nacional Electoral, por alguna inhabilidad. Sin embargo, "Santa", está a la espera que el mismo Consejo Nacional Electoral le defina una demanda en su contra que busca la revocatorias de su inscripción por un Grupo Significativo que le avaló la Registraduría Nacional del Estado Civil. Demanda esta que fue interpuesta por un parroquiano desconocido entre la misma etnia wayuu. Hasta ahora se está a la expectativa del fallo del Consejo Nacional Electoral que va a decir si "Santa" va o no va, a las elecciones regionales del 29 de octubre del presente año. ¡Habrà que esperar!

No se produciría ningún documento público. Y los diálogos se extenderían hacia el líder indígena wayuu, Javier Rojas

Es lo que se está evidenciando hasta el momento en algunos grupos de izquierda entre ellos el que lidera Luis Gómez Pimienta, con la finalidad de lograr un acuerdo político para respaldar una candidatura a la gobernación de La Guajira y una candidatura a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, que no pertenecen a la izquierda colombiana. Y en caso de que los diálogos se cristalicen los compromisos serán garantizados a través de la palabra seria que identifica a los políticos serios. Así lo dió a conocer un compromisario a este medio informativo. Lo cierto es que estos diálogos sí están bastante adelantados. ¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En un documento de 25 páginas, la Procuraduría General de la Nación, en cabeza de Margarita Cabello Blanco, le envió su concepto a la Corte sobre la constitucionalidad del decreto de estado de emergencia económica, social y ecológica en el departamento de La Guajira.

En el documento, el Ministerio Público le pide a la Corte Constitucional que tumbe la medida.

Para la Procuraduría el decreto 1085 de 2023 es incons-

En un documento de 25 páginas, la entidad dijo que sin desconocer la gravedad de la situación de La Guajira, los hechos que se argumentaron para declarar el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica no son nuevos y pueden ser atendido por medio de mecanismos ordinarios.

"Inadmisibles la pretensión del presidente de la República de instrumentalizar la crisis que enfrenta de La Guajira": Margarita Cabello

Procuradora pide a la Corte Constitucional tumbe medida de declaratoria de emergencia en La Guajira



Gustavo Petro, presidente de Colombia.



Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco.

titudinal porque son hechos que no son "sobrevinientes" y pueden ser atendidos por medio de los mecanismos ordinarios que ya existen en el marco jurídico, y advierte que la crisis en La Guajira es una problemática estructura y debe ser "superada

por las autoridades" a partir de buena gestión".

En el concepto, la Procuraduría asegura que es "inadmisibles la pretensión del presidente de la República de instrumentalizar la crisis que enfrenta de La Guajira para obtener facultades

legislativas excepcionales por medio de la declaración de un estado de emergencia, desestimando las medidas a su alcance dispuestas por el legislador".

El ente de control no ignora la grave situación en el departamento pero reconoce que la

atención a dicha crisis se debe dar por las vías normales "previstas en la carta política".

Con este panorama, la Procuraduría le pidió a la Sala Plena de la Corte Constitucional declarar la "inexequibilidad" de ese decreto".

¡LÉELO Y PÁSALO!

#LaOpiniónDeColmenares

El negocio de los bloqueos en La Guajira

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

 LcolmenaresR

Lámelo como quiera: bloqueos, paros, marchas, protestas, manifestaciones, no importa la forma, porque lo claro es que ya la paciencia se está agotando, la gente está alzando la voz contra todas esas formas que día tras día paralizan las vías y afectan la movilidad en diferentes partes del departamento de La Guajira. La inconformidad está en su punto máximo y es hora de poner fin a esta espiral de caos que afecta a todos.

Los bloqueos, que surgen sin previo aviso a cualquier hora del día, han generado un calvario y las razones varían desde el agua hasta el transporte escolar, pasando por el mal estado de las vías y otras que parecen no tener fin. La vida de los guajiros se ha convertido en un laberinto de bloqueos constantes.

Lo que una vez pudo haber sido una herramienta legítima, una forma de protestar para expresar demandas justas, para reclamar la falta de atención de los gobiernos nacional, departamental y municipales, ahora se ha convertido en una táctica de presión que perjudica a todos, incluyendo empresarios y turistas que visitan al departamento.

Uno o dos bloqueos esperan a la gente en el camino cada semana, haciéndoles dudar de cada viaje que emprenden y en

tal sentido cómo se puede vivir bajo esta constante amenaza?

La verdadera dimensión del problema está en el impacto que generan los bloqueos porque la economía se resiente, el turismo se ve afectado, la competitividad se desvanece y, lo que es más preocupante, se compromete la movilidad en todo sentido, incluyendo personas que necesitan atención médica urgente. Porque no es un simple obstáculo temporal, es una crisis que afecta a la base misma de la sociedad guajira en lo económico y social.

Pero lo más indignante es descubrir que algunos están aprovechando las manifestaciones para su lucro personal, lo han vuelto un negocio, un modo de vida; y hasta candida-

tos están avivando ese remolino social. ¡Esto es inaceptable! ¿En serio, están dispuestos a sacrificar el bienestar de toda la comunidad en su búsqueda desesperada de poder?

Las redes sociales están llenas de voces e imágenes que, así como claman por una solución, también se ve que están pidiendo plata para dejar transitar. ¿Dónde está la autoridad? ¿Cómo es posible que solo unos pocos individuos sean capaces de paralizar a todo el departamento afectando la vida y la economía? El capricho de unos pocos no se puede imponer sobre las necesidades de todos.

Aunque algunos puedan considerar los bloqueos como la única forma de lograr resultados, es hora de abrir los ojos a la

realidad para no seguir tolerando esta práctica que daña al departamento y a sus habitantes, un ejemplo triste de la forma como manipulan a la gente.

Las vías de hecho no pueden ser la única salida para resolver los problemas en La Guajira por la irresponsabilidad de unos pocos avivatos que se aprovechan de las circunstancias. Hay que buscar la solución urgente porque los bloqueos están afectando la movilidad, y la calidad de vida de todos los guajiros, de lo cual se aprovechan unos pocos para sacar beneficios personales.

Ya no más obstáculos en los caminos y una invitación a desarrollar la creatividad pacífica para lograr soluciones concretas a la problemática social que

afecta a los guajiros.

No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras una minoría egoísta decide el rumbo de la vida de los demás. Es hora de unirse como comunidad y exigir que se ponga fin a esta práctica destructiva. Es que no se puede permitir que La Guajira se convierta en un campo de batalla donde los intereses personales se anteponen al bienestar general. Las vías públicas no deben ser una oficina de diálogo, sino un camino hacia un futuro mejor.

Cada día de bloqueo nos empuja más lejos de la prosperidad que merecemos. Es hora de decir ¡Basta! y exigir que se ponga fin a esta pesadilla. Nuestro departamento de La Guajira merece más, y es hora de luchar por un futuro libre de bloqueos y lleno de oportunidades.

PUNTOAPARTE. Hago un respetuoso llamado a los candidatos y equipos de trabajo para que civilicen sus procedimientos de campaña y eviten una tragedia; de igual manera a los alcaldes para que se dejen de estar politizando los festivales de los pueblos.

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...* @LColmenaresR



OPINIÓN

Con el lanzamiento de la campaña de Diego Baquero, el alcalde de la gente, el pasado domingo 20 de agosto, quedaron demostrados varios axiomas que no necesitan demostración. Primero que la caminata fue arrolladora, apoteósica, con el pueblo que lo apoya de manera contundente porque la plata no es todo, es el corazón. Segundo que la ola amarilla se hizo sentir en toda Villanueva, la vibra amarilla estaba en todas las esquinas. Tercero que Diego el limpio como lo intratan desde la otra campaña no es ningún limpio, sino que es dueño de una riqueza de buen corazón, de nobleza, de gallardía y de cualquier sindicación de inmoralidad o de mancha alguna de corrupción.

Es un limpio, pero hijo de Dios, lleno de buenos valores, de buena crianza y de rectitud en todos sus proceder herdados de sus padres, de sus abuelos y de sus tíos. Todas estas cualidades lo hacen un ser

El limpio



Por **Hernán Baquero Bracho**

humano valioso, que para algunos eso no representa valor claramente, porque no está representado en signos pesos, y es que todo lo grande y maravilloso no se mide con dinero.

El limpio como despectivamente lo tratan desde la otra campaña política, como si ser pobre fuera una afrenta, como si no tener plata fuera un pecado, como si tener plata mal habida fuera una virtud. Queda uno estupefacto cuando personas que eran de nuestros afectos expresan "Ese es un limpio, que va a ganar un limpio..." o de otro dirigente político que yo pensaba

que poseía más sensatez "oye quita ese pendón, ese tipo es un limpio" y muchos de los seguidores en un acto de osmosis inversa que expresan lo mismo y le hacen coro a los dueños de la otra campaña que va a ganar un limpio, como si estos seguidores tuvieran plata y no tienen donde caer muertos y cantan plata que no es de ellos. El pueblo pueblo les dio una gran lección a estos



soberbios de querer tener el poder a costa de lo que fuera, como lo expresa el líder de la otra campaña, y es ahí cuando se cumple a la perfección el aforismo popular, que el que gasta para llega, gobierna para robar.

El 90% de la población villanuevera es pobre, es decir, somos limpios en lo material, pero ricos como seres humanos y como buenos villanueveros. Pregunto, si la mayoría de los que andan en la otra campaña hacen parte de este sector,

por que pregonan a los cuatro vientos que Diego es un limpio y aplican para sí mismos el aforismo de la pobreza, porque ricos no son, ni por herencia, y en su mayoría son gente buena que se deja utilizar por la efervescencia de la política y de direcciones malsanas que no conducen a nada.

El domingo 20 de marzo en la tarima Escolastico Romero quedó demostrada la humildad de Diego, cuando el cura parroco Iván Pelaez le dio la bendición y él se arrodilló ante Dios y ante el pueblo como signo de su humildad y temor a Dios, de igual forma como buen profesional de la Ingeniera Industrial en disertación ante el pueblo, mostró y demostró profesionalismo y coherencia con lo expresado de manera clara y concisa de lo que propone como próximo alcalde de los villanueveros, quedando claro en la retina de miles de villanueveros que es el alcalde de la gente.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

 @Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Uniguajira Sede Fonseca demostró sus avances y condiciones institucionales de calidad

La Universidad de La Guajira Sede Fonseca recibió del 23 al 25 de agosto de 2023 la visita de pares académicos designados por el Ministerio de Educación para la verificación de condiciones institucionales de calidad exigidas por el Decreto 1330 de 2019, el cual busca fortalecer y promover el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

En esta oportunidad, se contó con la evaluadora Hilda Patricia Arismendi Espejo, especialista en Promoción de la Salud y Desarrollo Humano y magíster en Trabajo Social con énfasis en Familia. Actualmente, es docente e investigadora en las áreas de Antropología, Sociología y Psicología de la Fundación Universitaria Monserrate.

Durante la jornada se conocieron los principales desafíos que la Alma Máter ha enfrentado y superado para lograr la Acreditación de Alta Calidad, poner en marcha política de inclusión y fomentar la participación como mecanismo de transformación social. Todo ello, sumado a la interculturalidad y el fortalecimiento del sector productivo, de estudiantes, graduados, docentes y estructura administrativa, se consideran clave en el desa-



Pares académicos durante el recorrido institucional por las instalaciones de Uniguajira Sede Fonseca.

de Uniguajira, Dair Redondo Granadillo.

Otros de los aspectos socializados, fueron las estrategias de Bienestar Social Universitario como el sistema de seguimiento avanzado para medir los índices de deserción académica en los jóvenes y mejorar las acciones de acceso, permanencia y graduación exitosa en la educación superior. Asimismo, se abordó la caracterización de primer semestre, el seguimiento a estudiantes repitentes, tutorías, acompañamiento al aprendizaje y en el mismo sentido, los modelos pedagógicos y los mecanismos de selección y evaluación de los alumnos y profesores.

La agenda también contempló la realización de un recorrido por las instalaciones y espacios físicos con los que cuenta la Sede Fonseca como aulas de clase, salas de informática, laboratorios, biblioteca, cancha oficinas, salas de profesores y zonas de estudio.

Para la Alma Máter estos escenarios son fundamentales ya que permiten evidenciar el crecimiento y los avances que la institución ha logrado en pro del mejoramiento continuo de los procesos y con el fin de brindar una educación de calidad a los jóvenes que buscan cumplir el sueño de ser profesional.

Advierten a Policía, Fiscalía, UNP y MinInterior

Nuevas amenazas recibieron miembros de la ONG Nación Wayuu luego de realizar acompañamiento a comunidades indígenas

La ONG Nación Wayuu denunció nuevamente que fueron víctimas de amenazas de muerte en medio del acompañamiento a comunidades indígenas en el norte de La Guajira.

Cabe recordar que esta ONG estuvo realizando acompañamiento y asesoría a comunidades indígenas que la semana anterior bloquearon la línea férrea de Cerrejón, aduciendo abandono de la multinacional para la atención en agua y otras necesidades básicas por estar en zona de influencia.

“Atención, una vez más, en medio de acompañamientos a comunidades, fuimos víctima de un fallido atentado criminal en contra de nuestras vidas. Este es el precio de servir y defen-



Acompañamiento a comunidades indígenas en el norte de La Guajira.

der los Derechos Humanos del pueblo”, advirtió la ONG Nación Wayuu.

La organización informó esta situación a la Fiscalía General de la Nación, la UNP, el Ministerio del Interior y la Policía Nacional.

“En la línea férrea existen más de 100 comunidades wayuu masacradas ambiental, social y culturalmente por Cerrejón. Solicitamos presencia en territorio de la ministra de ambiente Susana Muhamad; a Rodrigo Negrete, Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales; y el ministro del interior Luis Fernando Velasco para que se cumpla ST-704/16”, afirmó la organización no gubernamental defensora de derechos humanos.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

En Cerrejón los equipos mineros son más seguros

Cerrejón inició un proyecto para optimizar los niveles de insonorización de sus equipos mineros, buscando proteger la salud de los trabajadores y tener una operación más segura. La iniciativa consiste en robustecer el sistema de insonorización de las cabinas de camiones y tractores, los cuales ya estaban insonorizados pero que ahora contarán con los últimos materiales de aislamiento del ruido, identificados como los mejores en la industria a nivel mundial.

“Para Cerrejón la salud y seguridad de las personas son primero y buscamos que nuestros equipos siempre estén en las mejores condiciones. Por esto, estuvimos identificando los mejores materiales en el mercado para los procesos de insonorización de las cabinas de los equipos mineros. Este proceso consiste en aislar la cabina del sonido que emite el motor de estos equipos. Este aislamiento acústico aporta a la salud audi-



tiva de nuestros trabajadores, a su concentración y a una jornada más segura”, señaló Isis Malagón, gerente encargada de Salud y Seguridad de Cerrejón.

El proceso de insonorización utiliza distintas capas de materiales, como membranas acústicas que se instalan al interior de la cabina, láminas de acero que se adhieren al piso, espuma absorbente sobre el techo y partes laterales, accesorios para evitar filtraciones de aire y la instalación de material para tapizar. Durante este proceso también se instalan vidrios laminados en las ventanas de la cabina y materiales para el sellamiento de espacios que evitan la filtración del sonido. Al finalizar el proceso de aislamiento acústico, la empresa realiza pruebas de medición de decibeles para comprobar su efectividad.

“Las cabinas insonorizadas en los camiones es una iniciati-

va de Cerrejón que aporta al cuidado de nuestra salud auditiva. Esta insonorización hace que no escuche el sonido que viene del motor del camión, por lo que me concentro más y trabajo muy cómoda, ya que las cabinas cuentan con distintos materiales que las hacen seguras y confortables. Me siento feliz, operando en estas cabinas”, manifestó Laura Cujia, operadora de camión.

Con este tipo de iniciativas, Cerrejón viene contribuyendo al logro de los objetivos de desarrollo sostenible **3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, objetivo 8: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y objetivo 9: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.**

Que se han sobresalido en distintos ámbitos

Alcalde homenajea a 80 adultos mayores en San Juan del Cesar

Haciendo un reconocimiento a los adultos mayores que se han destacado en diferentes aspectos en la zona urbana y rural de San Juan del Cesar, la oficina de gestión social, la coordinación del programa Colombia Mayor y la fundación ‘Vejuniz’, inició la celebración de su día.

Se conoció que en una celebración especial realizada la mañana de este lunes 28 de agosto en las instalaciones de la casa de la cultura de San Juan del Cesar, se exaltó la labor de alrededor de 80 adultos mayo-



res. Estos adultos mayores se han sobresalido en diferentes ámbitos en cada uno de los barrios y pueblos de la zona rural.

Además, el alcalde del municipio, Álvaro Díaz Guerra y la gestora social Rina Daza de Díaz, entregaron las notas a los homenajeados, quienes disfrutaron de un rato ameno, lleno de alegría, música y anécdotas.

La celebración continuará durante toda esta semana, en diferentes barrios de la zona urbana.

“Ustedes dan un aporte tan importante a la sociedad”: Gestora Social del Distrito, Belinés Fuentes Meza

Alcaldía de Riohacha celebró el día del Adulto Mayor

Adultos mayores de los diferentes barrios y corregimientos del Distrito fueron homenajeados en su día, por su invaluable resiliencia, sabiduría y vitalidad.

La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Asuntos Sociales y Población Vulnerable y el programa Adulto Mayor, llevaron a cabo una emotiva celebración del día del adulto mayor en la ciudad de Riohacha.

Los adultos mayores de los diferentes barrios y corregimientos del Distrito, recibieron muestras de cariño y actividades diseñadas para honrar su invaluable resiliencia, sabiduría

y vitalidad.

“Feliz, encantada de la invitación que nos hizo la alcaldía Distrital para la celebración del adulto mayor. Es fascinante llegar a esta edad y contar con que nos hagan estos reconocimientos tan buenos. Nosotras somos un grupo de señoras que nos dedicamos a expandir la cultura de nuestro departamento y es satisfactorio llegar a esta edad y poder dejarles un legado a las nuevas generaciones, ser

un referente para la juventud”, manifestó Fabiola Gómez, integrante de las cumbiamberas de Riohacha.

Durante la celebración disfrutaron de una mañana llena de baile, mariachis, premios y mucho más, dónde vivieron momentos emocionales, llenos de risas y conversaciones enriquecedoras, mientras compartían sus historias de vida.

“Sus años, como siempre lo he dicho, para nosotros son



La emotiva celebración del día del adulto mayor se llevó a cabo en la ciudad de Riohacha.

señal y un símbolo de respeto. Ustedes dan un aporte tan importante a la sociedad, que realmente si siguiéramos más de cerca cada uno de sus consejos, creo que tuviéramos una sociedad mucho mejor. Les celebramos hoy, más que el Día del Adulto Mayor, estamos celebrando sus años. Hoy estamos celebrando sus ganas, sus vivencias, hoy estamos agradecidos todos y cada uno de

nosotros por ustedes, por todo ese aporte que han hecho a la sociedad desde cualquier escenario en el que estén”, expresó la Gestora Social del Distrito, Belinés Fuentes Meza.

Finalmente, se conoció que desde el gobierno se continúa trabajando en pro del bienestar y la inclusión, promoviendo espacios que fomenten el respeto y la atención hacia esta valiosa población.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Denominado 'Hacia una educación de calidad que potencia el reconocimiento de la diversidad' Elegidos los ganadores en el XIX foro municipal y encuentro de experiencias pedagógicas significativas 2023 en Uribia

La Secretaria de educación de Uribia, Yelencá Gutiérrez Fajardo, informó que fue exitoso el 3º foro municipal y encuentro de experiencias pedagógicas significativas 2023, realizado en la capital indígena de Colombia.

Cabe indicar que este foro fue enfocado 'hacia una educación de calidad que potencia el reconocimiento de la diversidad'.

Se estableció que fueron tres las instituciones educativas de Uribia, las cuales resultaron ganadoras en el foro por su destacada participación desde el área educativa y que vienen desempeñando estrategias para

el fortalecimiento del educando desde el enfoque indígena.

El primer puesto fue para la Institución Etnoeducativa Integral Rural Tejiendo Saberes. El Segundo puesto para Institución

Etnoeducativa Integral Rural Villa Fátima. Mientras que el tercer puesto fue para Institución Etnoeducativa Integral Rural Yericá Gutiérrez Fajardo.

Cabe indicar que el propósito

de este foro educativo municipal es propiciar y fortalecer espacios de participación, diálogo y reflexión desde cada territorio, que centre la diversidad como elemento para luchar en contra

de la desigualdad social y garantizar el derecho a una educación pertinente, contextualizada y de calidad, con base en principios de justicia, equidad, antirracismo e interculturalidad.



El primer puesto fue para la Institución Etnoeducativa Integral Rural Tejiendo Saberes



El Segundo puesto para Institución Etnoeducativa Integral Rural Villa Fátima.



El tercer puesto fue para Institución Etnoeducativa Integral Rural Yericá Gutiérrez Fajardo.

Fueron recibidos por el rector Carlos Arturo Robles Julio

Programa de Enfermería, Nutrición y Dietética de Uniguajira inició la inducción de 90 estudiantes

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, estuvo presente en la inducción del Programa de Enfermería, Nutrición y Dietética, donde se conoció que se estarán formando 90 estudiantes.

La información fue confirmada en las redes sociales por la Alma Máter.

"Hoy recibimos en Uniguajira a los 90 estudiantes que se formarán en los cursos preparatorios de Enfermería y Nutrición y Dietética para poder ingresar oficialmente a la Facultad de Ciencias de la Salud", informó la institución educativa superior.

Cabe indicar que, durante la

jornada de inducción, los nuevos universitarios recibieron la socialización del reglamento interno como un aspecto funda-

mental que facilitará su formación integral.

Asimismo, conocieron al equipo docente y de trabajo de

la facultad y la metodología del curso.

También estuvo presente en la inducción la decana de la Facultad de Ciencias de la salud de Uniguajira, Martha Mulato Mejía.

"Si eres uno de los nuevos

estudiantes de este espacio de preparación: en esta experiencia te adentrarás en un sinfín de nuevos aprendizajes en el sector de la salud. Da lo mejor de ti y con esfuerzo y disciplina podrás lograrlo", reveló la Universidad.



Air-e recibió reconocimiento internacional por modelo de intervención social en Atlántico, Magdalena y La Guajira

Una investigación liderada desde la escuela de negocios Copenhagen Business School (CBS) reveló el éxito del modelo de intervención social implementado por la empresa Air-e en los departamentos donde opera el servicio eléctrico: Atlántico, Magdalena y La Guajira.

El estudio de caso ha sido elevado a nivel internacional y destaca los avances y retos que la compañía ha enfrentado en su búsqueda por mejorar la calidad del servicio en la región Caribe, donde uno de los principales desafíos que se planteó fue cómo generar confianza y legitimar sus acciones de creación de valor social.

Para lograrlo, Air-e reconoció la importancia de establecer sólidos vínculos con el sector privado, el público, el académico y las comunidades locales.

El gerente de Valor Social de Air-e, Víctor De Luque expresó su satisfacción por los avances logrados y la relevancia de este hito, el cual ha sido respaldado



Yotojorotsi La Guajira.

por un soporte metodológico y reportado en el Informe de Gestión Integrado 2021, presentado ante el Pacto Global de las Naciones Unidas.

"El éxito del modelo de intervención social de Air-e en la región Caribe colombiana, a través de su compromiso con la generación de valor social y la calidad de vida de las comunidades, demuestra la importancia de la colaboración entre el sector privado y el académico para encontrar soluciones innovadoras y efectivas a los desafíos sociales", expresó De Luque.

En fragmentos del estudio se destaca el trabajo social adelantando en la comunidad Yotojorotshi, en La Guajira. "El departamento colabora con ONG, empresas privadas y expertos para implementar iniciativas como programas de primera infancia, artesanías y baños secos, entre otros. Sin embargo, diseñar un modelo de negocio que considere el contexto local y las prácticas económicas de las

comunidades presenta desafíos importantes. El objetivo final es empoderar a la comunidad para gestionar sus procesos y sostener proyectos y servicios después de que el departamento abandone el territorio".

Precisamente, entre los puntos clave de la investigación se destacan:

1. Profunda inmersión en La Guajira: El estudio invita a los lectores a sumergirse en la comunidad de Yotojorotshi, habitada por el pueblo Wayúu. Se destaca cómo las iniciativas de Air-e se integran armónicamente con las aspiraciones de esta singular comunidad.

2. Contribuciones de expertos: El estudio se ha beneficiado de los conocimientos y la experiencia de profesionales de Air-e; además, de las perspectivas académicas de expertos de Copenhagen Business School, Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín y la Universidad de La Guajira que enriquecen el relato.

ACTUALIDAD



Corpoguajira lleva soluciones de agua a comunidades wayúu de Maicao ante los desafíos del cambio climático

Corpoguajira continúa preparándose para mitigar los efectos del fenómeno de El Niño, el cual, según los pronósticos, afectará al departamento con mayor fuerza durante el último trimestre de 2023 y los primeros meses de 2024.

En este sentido la autoridad ambiental adelanta un nuevo proyecto de reparación de molinos de viento en 11 comunidades indígenas Wayúu del muni-

cipio de Maicao, con el cual se beneficiarán 2.300 habitantes afectados por la sequía y la falta de acceso al recurso hídrico.

“La ejecución de estas labores la realizamos teniendo en cuenta la temporada a la cual nos enfrentaremos en algunos meses. Buscamos atenuar desde ya esta los efectos que traerá consigo el fenómeno de El Niño. El acceso al agua es vital para las comunidades indígenas

para satisfacer sus necesidades básicas y para garantizar la seguridad alimentaria de esta población”, señaló Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira.

Adicionalmente, explicó que algunos de estos molinos completan largos periodos de tiempo sin funcionar, por lo cual al entrar en operación se contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes

wayúu; “seguiremos trabajando y atendiendo la sentencia T-302, con la cual estamos comprometidos para seguir llevando bienestar a las comunidades vulnerables”, agregó.

El proyecto se ejecuta en alianza con la empresa Compresores y Construcciones de Colombia. Los molinos están en capacidad de bombear hasta un litro de agua por segundo.

Las labores contemplan el

desmontaje del equipo para su arreglo, el aumento del cilindro de 2,5 a 3,5 pulgadas y su instalación final.

Cabe señalar que estos trabajos se suman al mantenimiento y reparación de 25 molinos de viento que actualmente adelanta Corpoguajira en los municipios de Riohacha, Uribia, Maicao, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca y Albania, beneficiando a más de cinco mil indígenas wayúu.

27 familias fueron beneficiadas y que estaban presentando dificultades

En barrios de Riohacha, la Policía Nacional entregó 27.000 metros cúbicos de agua potable

Hasta los barrios Villa del Sol y Cristo Rey, llegaron los uniformados para entregar el preciado líquido.

El Grupo de Prevención y Educación Ciudadana de la Policía Nacional en coordinación con la empresa Aqualia, llevaron a cabo el suministro de agua potable a más de 120 familias de dos barrios del Distrito de Riohacha.

Se informó que fue en los barrios Villa del Sol y Cristo Rey de la capital de La Guajira, hasta donde llegaron los uniformados para la entrega de 27.000 metros cúbicos de agua potable a 127 familias que en los últimos días vienen presentando dificultades para abastecerse del preciado líquido.

“Esta loable labor viene siendo liderando por la Institución en distintos barrios del Distrito, ante las diferentes dificultades que se presentan para poder obtener este recurso, por tal motivo, con tanques, baldes y todo tipo de recipientes, la comunidad recibió el preciado líquido, agradeciendo la actividad desplegada por las unidades policiales, quienes recibieron con orgullo las muestras de agrade-



cimiento de la comunidad”, afirmó la institución policiva.

Finalmente, la Policía Nacional del departamento indicó que continúa fortaleciendo la cooperación y ayudando a la comunidad las veces que sea necesario. Asimismo, invita a la ciudadanía a contribuir con la protección y conservación del recurso hídrico.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Derroche juvenil y cultural en la ciudad

Todo un éxito fue la Semana de la juventud en la ciudad de Riohacha

Un total de 7 actividades se realizaron durante la Semana de la Juventud, en diferentes sectores del Distrito, con la participación de más de 300 jóvenes.

La Dirección de Mujer, Juventud, Infancia y Adolescencia en articulación con el Consejo y Plataforma de Juventud, llevaron a cabo la Semana de la Juventud en el Distrito de Riohacha, con el objetivo de demostrar el destacado papel de esta población en la sociedad.

Los jóvenes participaron activamente en una serie de actividades, que incluyeron desde charlas sobre salud mental, encuentro de gobiernos estudiantiles, rol de los jóvenes en la construcción de la paz total, pintura de mural, hasta competencias deportivas en microfútbol y voleibol; donde los participantes demostraron su compromiso con un estilo de vida saludable.

Además, se llevaron a cabo manifestaciones culturales como el bazar étnico multicultural, donde participaron diferentes emprendimientos y se resaltó la rica herencia de la región.

Cerrando con broche de oro,



El objetivo de este evento fue demostrar el destacado papel de esta población en la sociedad.



se desarrolló 'el río urban fest', un espacio dedicado para la expresión artística y la diversidad cultural.

"Estamos en el bazar étnico juvenil, nosotros como jóvenes también tenemos la oportunidad de salir adelante y de mostrar nuestros talentos y uno de mis talentos se llama mil tiernos detalles, muchas cosas podemos ver en mil tiernos detalles, aparte de una mochila, de un sombrero, de un vestido de baño", expresó Yulmis Pintos, emprendedora.

A través de esta iniciativa, se enfatizó la importancia de escuchar y valorar las perspectivas de los jóvenes en la toma de decisiones que impactarán el futuro de la comunidad.

"El subsistema de participación en articulación con la alcaldía Distrital ha culminado la Semana de la Juventud 2023, una semana maravillosa en la que los jóvenes fueron los protagonistas. Música, baile, foros estudiantiles y sobre todo articulación con cada uno de ellos. Esto fue maravilloso porque demostraron talentos, demostraron sus ideales y muchas estrategias para trabajar en pro de la juventud", manifestó Paula González, presidenta del Consejo de Juventud.

Finalmente, desde la administración Distrital, se sigue trabajando por crear espacios donde los jóvenes demuestren su vitalidad, talento y compromiso con la sociedad.

No se pudieron realizar el 23 y 24 de agosto por el paso de la tormenta Franklin

Reprograman concertaciones para la escogencia de programas de alimentación escolar y canasta educativa en Uribia

Mediante comunicado 002 del 25 de agosto del 2023, se les informó a las autoridades tradicionales indígenas con injerencia en los establecimientos etnoeducativos de la zona rural de Uribia, que se reprogramaron de las concertaciones suspendidas en las fechas del 23 y 24 de agosto del 2023 para vigencia 2024, para la escogencia de

programa de alimentación escolar y canasta educativa.

Cabe recordar que la suspensión de las concertaciones programada para los días 23 y 24 de agosto del 2023 se dio por la ola invernal, en este caso por el paso de la tormenta 'Franklin'.

Para ello se socializaron las nuevas fechas programadas para dar cumplimiento a las con-

certaciones no realizadas:

Para el Centro Etnoeducativo Integral Rural Anas wakuaiipa se estará realizando en la Casa de Justicia de Uribia este 31 de agosto de 2023 a las 8:00 am.

Para el Centro Etnoeducativo Integral Rural Tejiendo Saberes se estará realizando en la Casa de Justicia de Uribia este 31 de agosto de 2023 a las 10:00 a.

m.

Para el Centro Etnoeducativo Integral Rural de Mortechon 'Marco Tulio Montiel Uriana se realizará en la Casa de Justicia, el 31 de agosto de 2023 a las 11:30 a. m.

A su vez, en el Centro Etnoeducativo Integral Bahía Hondita, se realizará en Casa de Justicia el 31 de agosto de 2023 a las 2:00 p.m.

Asimismo, en el Centro Etnoeducativo Integral Rural Uchitu, se efectuará en la Casa de Justicia, el 1 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m .

El Centro Etnoeducativo Integral Rural Jacobo Arends Gouriya, se registrará en el establecimiento educativo Alfonso López de Uribia, el 1 de septiembre a las 8:00 a.m.

En el Centro Etnoeducativo Integral Rural Jalala de Jojocito, se realizará en el establecimiento educativo Alfonso López el 1 de septiembre de 2023 a las



Yelena Gutiérrez Fajardo, secretaria de educación de Uribia.

10 de la mañana.

Al igual que el Centro Etnoeducativo Integral Rural Juyasira-in Jorge Mario Aguas Menco se realizará en la Casa de Justicia el 1 de septiembre a las 10 de la mañana.

Y finalmente el Centro Etnoeducativo Integral Rural Katanamana se efectuará en el establecimiento educativo Alfonso López el 8 de septiembre a las 8:00 de la mañana.



Bak Kanisma

Radio.com

La Radio Más Bakana de Colombia



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Alcalde de Maicao, hace enérgico llamado a la empresa Air-E, sobre continuos cortes de energía



El mandatario municipal Mohamad Dasuki, envió una carta a la gerente regional de la empresa prestadora de servicio de energía Air-E, Marta Iguarán, en rechazo a los continuos cortes y suspensiones generalizadas en diferentes sectores aparentemente para labores de mejoramiento, pero que en la reali-

dad se han convertido en una especie de racionamientos no autorizados.

De esta manera el mandatario actúa en nombre de los cientos de ciudadanos, comerciantes, establecimientos públicos y privados, entidades de salud, educación, que se ven afectados cada semana por 6 y 8 horas sin el servicio

de energía y por el contrario no se ve ninguna mejoría en la prestación de los mismos.

Finalmente, el mandatario solicita a la empresa, una explicación basada en la normativa sobre la legalidad de estas suspensiones del servicio, que deben ser periódicas y programadas, pero que

se han vuelto continuas.

Así mismo, solicita que el cronograma de trabajos que impliquen la suspensión del servicio, sea socializado a través de la oficina de servicios públicos de la secretaría de Planeación y que sean avisados con suficiente antelación para no afectar la economía local.

 MUNICIPIO DE MAICAO N.º 892.120.020-9 

Código	FCR-CP-17
Fecha	04/05/2021
Versión	07
Departamento Administrativo de Planeación Municipal - 1400	

Maicao - La Guajira, 28 de Agosto 2023

Dra.
MARTA IGUARAN DAZA
Gerente Territorial
Air-e S.A.S E.S.P.

Cordial Saludo,

Como alcalde del Municipio de Maicao quiero manifestar la preocupación que me asiste por las constante y rutinaria suspensiones programadas que se vienen realizando por parte de la empresa comercializadora Air-e S.A.S en donde además no se evidencia el trabajo objeto de las mismas, sino que por el contrario el sector productivo comercial y residencial se encuentra bastante afectado por las extensas jornadas de suspensión las cuales han ocasionado pérdidas incalculables para la economía del municipio, situación ésta que puede desencadenar en un estallido social; por lo que hago un llamado respetuoso como primera autoridad del Municipio y responsable de los servicios públicos, a la empresa prestadora del servicio de energía Air-e S.A.S E.S.P. a mejorar la continuidad del servicio dentro del Municipio QUE se está viendo afectada por estas prácticas de rutina.

En razón a lo establecido el artículo 139 de la ley 142 de 1994, Suspensión en interés del servicio, que "No es falla en la prestación del servicio la suspensión que haga la empresa para: Hacer reparaciones técnicas, mantenimientos periódicos y racionamientos por fuerza mayor, siempre que de ello se dé aviso amplio y oportuno a los suscriptores o usuarios". Debe resaltarse, de acuerdo con la norma que cuando se habla de suspensión programada no solo debe cumplirse con el aviso, sino que el mantenimiento debe tener el carácter de periódico, es decir, determinado técnicamente para periodos que por uso exigen suspender el servicio. La repetida interrupción del servicio, rompe el concepto de periódico, de período, y lo convierte en rutinario. Lo que significa que la empresa prestadora está actuando de mala fe, para eludir la sanción que corresponde a una falla en la prestación del servicio, en los términos

 MUNICIPIO DE MAICAO N.º 892.120.020-9 

Código	FCR-CP-17
Fecha	04/05/2021
Versión	07
Departamento Administrativo de Planeación Municipal - 1400	

Definidos por el artículo 136 de la ley 142 de 1994, pues la prestación continua de un servicio de buena calidad, es la obligación principal de la empresa en el contrato de condiciones uniformes

En razón a lo anteriormente dicho me permito solicitarles lo siguiente.

- 1) Solicito a la empresa Air- e que dé una explicación real, acorde a la normatividad de las suspensiones programadas que vienen ocurriendo en el municipio de Maicao, pues estas suspensiones se vienen presentando de manera continua, causándole a afectaciones a diferentes sectores del municipio de Maicao.
- 2) Solicito indicar enviar de manera previa un cronograma de acciones a la oficina de servicios públicos de la secretaría de planeación municipal, a fin de establecer fechas y lugares para las adecuaciones técnicas.
- 3) Se sirva informar, porque con las suspensiones del fluido eléctrico, se vienen presentando un alza en las facturaciones emitidas por la empresa a los usuarios.

En consecuencia, a este comportamiento de la empresa se le enviara copia de este oficio para que sea conocido por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios, para que decida si efectivamente estamos frente a una falla en la prestación del servicio.


MOHAMAD JAAFAR DASUKI HAJJ
Alcalde Municipal
Cc- Superintendencia de servicios públicos

BIENESTAR



¿Existe una manera saludable de exponerse al sol?

El sol emite radiación invisible que, a dosis altas, puede tener un impacto negativo en la salud. La Dra. Susana Puig, jefa de servicio de Dermatología del Clínic, explica cuál es la forma más saludable de exponerse a los rayos solares.

La luz tiene distintos tipos de radiación, algunos son visibles para el ojo humano y otros no. Uno de los tipos de radiación que existe es la luz visible que, como su nombre indica, es visible al ojo humano. En la escala de radiación, por encima de la luz visible, se encuentra la luz ultravioleta mientras que, por debajo, se encuentra la luz infrarroja.

La luz ultravioleta es más energética que la luz visible, pero no se percibe a través de los sentidos. En cambio, la energía que emite la luz infrarroja sí que se percibe ya que da calor. Esta energía se siente, por ejemplo, al ponernos detrás de un cristal y notar que la piel se calienta, aunque este sea de protección ultravioleta. Así pues, la radiación de la luz completa siempre contiene estos tipos de radiación, pero en proporciones diferentes. De qué dependen estas proporciones? Lo explica la Dra. Puig.

Se debe tener en cuenta que, a su vez, la radiación ultravioleta se divide en rayos UVA, UVB y UVC. "Este espectro de la luz ultravioleta cambia a lo largo del año y también cambia dependiendo de la hora del día en la que nos exponemos." aclara la Dra. Puig.

Los rayos UVA pueden provocar daños, como el envejecimiento o el cáncer de piel, mientras que los rayos UVB son la principal causa de las quemaduras solares. A la superficie de la Tierra llegan aproximadamente 10 veces más rayos UVA que rayos UVB.

La Dra. Puig explica la diferencia de radiación ultravioleta



La luz ultravioleta cambia a lo largo del año y también cambia dependiendo de la hora del día en la que nos exponemos.

según la época del año "En época de verano, en España, hay mucha radiación ultravioleta B (UVB). Aunque siempre es una proporción más pequeña que la de los UVA. Pero durante estos meses tenemos muchos rayos UVB durante más horas del día."

Pese a conocer los tipos de radiación y sus riesgos asociados, esta variabilidad a lo largo del año o del día puede hacer complicado identificar en qué

momento es mejor la exposición solar. La Dra. Puig da un consejo muy sencillo para identificar cuando es menos peligroso exponerse a los rayos de sol. "Cuando nuestra sombra es larga, es cuando la radiación ultravioleta es menos perjudicial para nuestra piel." Esto sucede en los meses de invierno, porque el sol va más oblicuo, o en los meses de verano a primera hora de la mañana o última

hora de la tarde. Es entonces cuando la radiación ultravioleta es menos perjudicial para nuestra piel. Por lo tanto, es mejor una exposición al sol o realizar actividades en el exterior cuando proyectamos una sombra larga. "Esto es una manera fácil de simplificar algo que es más complejo" matiza la Dra. Puig.

Sin embargo, la exposición intermitente a la luz solar inten-

sa, por ejemplo, durante el verano, también está asociada con el desarrollo del cáncer de piel. También algunos melanomas se relacionan con una exposición continuada al sol durante todo el año, por ejemplo, en los trabajadores al aire libre. Por lo tanto, lo recomendable en todos los casos, es evitar las horas de mayor radiación y usar protección solar ya sea en forma de crema, ropa, sombrilla u otros métodos.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Hallan cadáver baleado en trocha de La Alta Guajira

Después de que la comunidad alertara sobre la presencia del cuerpo de una persona de sexo masculino, tirado en la vía, sin vida; las autoridades se dirigieron a constatar lo sucedido.

Se conoció que el cadáver fue lanzado desde un vehículo en esa trocha, a la altura de la comunidad Wososopo 1, jurisdicción del corregimiento Wimpesi, en el municipio Uribia.

El despojo de este ciudadano presenta varios impactos de arma de fuego, que al parecer fueron ocasionados con armamento de largo alcance.

Los moradores de la zona afirmaron que el caso se registró hacia las 4 de la tarde del pasado domingo 27 de agosto y

por problemas de comunicación solo pudieron avisar el lunes.

Al mismo tiempo, los habitantes de este sector de la Alta Guajira, indicaron que el hombre no es conocido, que nunca lo habían visto por esta parte del desierto de la península.

De igual forma, se indicó que una comisión partió en horas de la mañana de ayer martes, integrada por la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional y los integrantes del Grupo de Caballería Matamoros para investigar el caso.



Zona rural de Riohacha

Fuerza pública realiza patrullaje en área rural de Riohacha para restablecer la seguridad



Mucho temor se vive en la zona rural de Riohacha y las autoridades se reunieron en un consejo de seguridad, asegurando que se iniciaron los operativos de control en Comejenes, Tigresas y Pelechúa.

El secretario de Gobierno Distrital, con funciones de alcalde, Leandro Mejía Díaz, aseguró "las conclusiones que se sacaron aquí es que las autoridades: Batallón Cartagena y Policía Nacional se comprometieron, a hacer inspección con puestos de control en la zona, donde ya están haciendo presencia y van a continuar con ello".

Los funcionarios de la Personería Distrital también estuvieron en esta reunión, quienes realizan la verificación, junto a otras entidades, de las denuncias que se han hecho en la parte rural.

Mejía Díaz informó "queremos mandarle un parte de tranquilidad a la comunidad que, se está trabajando para poder generar esa confianza, que el pueblo quiere de las autoridades y para ello ya se implementó el plan de seguridad en la zona".

El funcionario también precisó "a través de la Oficina de Víctimas se hace un censo para establecer cuantas personas llegaron desplazadas a Riohacha de esa zona de Comejenes y Tigresas, que son alrededor de 45 familias que se presentaron a la Defensoría del Pueblo".

Las autoridades al mismo tiempo escucharon las alertas realizadas por la comunidad, que hablan de deserción escolar en varias de estas poblaciones, en unos casos, porque los maestros no quieren ir y en otro los padres han retirado a sus hijos.

Murió en San Juan del Cesar minero accidentado hace 8 días en Fonseca

Un minero estuvo debatiéndose durante ocho días, entre la vida y la muerte, hasta que su cuerpo no resistió más las heridas que sufrió en un accidente de tránsito.

La persona muerta respondía al nombre de Juan Manuel Suárez Carvajalino, de 33 años, natural de Fonseca, quien laboraba con una contratista en Cerejón.

Se conoció que el trabajador manejaba un automóvil que se salió de la vía, el pasado 20 de agosto, entre el resguardo Ma-

yabangloma y el municipio del Retorno, cerca del puente El Hatico.

Este hecho se registró exactamente en la madrugada de



Juan Manuel Suárez Carvajalino, fallecido.

ese domingo, cuando el vehículo perdió la estabilidad, produciéndose un volcamiento quedando fuera de la carretera.

Suárez Carvajalino fue recogido y llevado hasta al hospital San Agustín, de allí lo remitieron al San Rafael, en San Juan del Cesar; donde permaneció en cuidados intensivos.

Manifiestan sus familiares que, en las horas de la mañana de ayer 29 de agosto, fueron avisados por el personal de salud en turno, que se había producido su deceso.

'Plan Choque Seguridad 360' dejó 34 capturados en la última semana



Teniente coronel Francisco Castro Gil, subcomandante de la Policía Nacional

Durante la semana anterior las autoridades realizaron un total de 34 capturas en siete municipios de La Guajira, dentro del plan Choque Seguridad 360.

El subcomandante de la Policía Nacional, el teniente coronel, Francisco Castro Gil, afirmó "alguna de estas detenciones se realizaron en flagrancia, mientras otras corresponden a requerimientos con orden judicial".

Del 20 al 26 de agosto, se realizaron los procedimientos en Riohacha, Maicao, San Juan del Cesar, Villanueva, Distracción, Manaure y Barrancas.

El oficial los resumió de la siguiente manera "doce sindicados de homicidios, once por hurto calificado y agravado, tres en violencia intrafamiliar, dos por abigeato y dos más con porte ilegal de armas de fuego".

Igualmente, se conoció que

en la lucha contra el microtráfico incautaron:

20 kilos de clorhidrato de cocaína en zona rural de Manaure y 360 dosis de marihuana en Maicao. Además, recuperaron cinco motocicletas en Riohacha y Maicao.

Finalmente, en la lista de esta última semana del octavo mes, se conocieron capturas por: acceso carnal violento agravado, daño en bien ajeno y tráfico de estupefacientes.

Delinquían en Fonseca, San Juan del Cesar, Villanueva, El Molino, Urumita y La Jagua del Pilar Asegurados siete presuntos integrantes de 'Los Finqueros', dedicados al hurto de ganado en varias zonas de La Guajira

Un fiscal de la Seccional La Guajira logró que un juez con funciones de control de garantías privara de la libertad a siete presuntos integrantes del grupo delincuencia común organizado 'Los Finqueros' que, al parecer, serían responsables del hurto de ganado en varios municipios del sur de La Guajira.

Se trata de Aníbal José Romero, Efraín Elías Cabana Padilla y Luis Fernando Ospina Cabana, a quienes les fue impuesta medida restrictiva de la libertad en un centro de reclusión.

Por su parte, el juez aseguró

en su lugar de residencia a Wilmer Enrique Camargo, Ricardo Junior Mejía Rojas y Javier Silva Mercado, mientras que, a William José Sajut Herrera, le fue impuesta medida no privativa de la libertad.

La captura de los procesados estuvo a cargo agentes de Sijin, el pasado 15 de agosto, en Villanueva y Fonseca (La Guajira), esto en desarrollo de 12 diligencias de allanamientos, donde fue incautada un arma

de fuego, una de fogeo tipo escopeta y municiones de varios calibres.

Según la investigación, estas personas, al parecer, ingresaban en horas de la noche a las fincas, donde obligaban a los

residentes a entregar sus pertenencias y en muchas ocasiones bajo intimidación presionaban a sus víctimas a preparar alimentos para ellos.

Los robos continuados se registraron en los municipios de Fonseca, San Juan del Cesar, Villanueva, El Molino, Urumita y La Jagua del Pilar.

Por estos hechos, la Fiscalía imputó a los procesados por su presunta responsabilidad en los delitos de concierto para delinquir agravado, hurto agravado y calificado, los cuales no aceptaron.



SOCIALES & CULTURA

Comenzó la cuenta regresiva para el lanzamiento en vivo del álbum 'A to timbal' con Diego Daza y Carlos Rueda

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con gran expectativa y emoción total, comenzó la cuenta regresiva para el lanzamiento en vivo del álbum 'A to timbal' con Diego Daza y Carlos Rueda, el próximo sábado 2 de septiembre en el parque de la Leyenda en Valledupar, totalmente gratis.

Diego Daza y Carlos Rueda,

quienes lanzaron la semana pasada su producción musical 'A to' timbal', han impactado con las 16 canciones de este nuevo trabajo.

La canción 'Cupido' de la autoría de Carlos Rueda, ya toma la delantera y estrenó su video musical en el canal de Youtube

de Diego Daza, generando los mejores comentarios.

Diego Daza y Carlos Rueda siguen repartiendo boletas para que el público entre gratis al parque de la Leyenda de Valledupar, vestidos de blanco y hacer histórico este lanzamiento que espera el mundo vallenato.



'En Vivo y Contigo', con Javier Oñate Alí, elegido como el Mejor Programa Vallenato de la Televisión en los premios Abel Antonio Villa

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El espacio 'En Vivo y Contigo', con la dirección de Javier Oñate Alí y que se transmite por el Canal 12 en Valledupar, fue elegido el Mejor Programa Vallenato de la Televisión Nacional en los premios de Abel Antonio Villa.

Javier Oñate Alí estuvo en la ceremonia de gala que se realizó en el teatro ABC en Bogotá, con asistencia de destacados periodistas, locutores, presentadores y artistas colombianos.

"Primero que todo, agradez-

co a Dios por esta bendición y comparto este triunfo con el Canal 12 y todos los televidentes de 'En Vivo y Contigo' que, de lunes a viernes, en el horario de 3 a 5 pm, está con los mejor del vallenato y los grandes acontecimientos de la música", dijo Javier Oñate Alí.

Los premios Abel Antonio Villa reconocen la valiosa labor que desempeñan los hombres y mujeres que se dedican a los sectores del arte de la música, el

folclor, la cultura y el patrimonio, resaltando el trabajo y esfuerzo de cada participante postulado.

Los premios Abel Antonio Villa fueron creados por la hija del legendario juglar vallenato, Aida Luz Villa Cañas, para destacar la labor de los profesionales que divulgan este género musical en Colombia y el mundo.

Felicitaciones a Javier Oñate Alí y a todo el equipo del Mejor Programa Vallenato de Televisión 'En Vivo y Contigo'.

Daniel Calderón, triunfante en su gira por Ecuador y primer lugar con su éxito 'Después del adiós', en Colombia

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Daniel Calderón y Los Gigantes del Vallenato, fueron los artistas más aplaudidos en los conciertos realizados en Guayaquil y Santo Domingo en Ecuador el pasado fin de semana y se consolidan en el primer lugar en Colombia con la canción 'Después del adiós', incluida en el álbum 'Dos Épocas', en el más reciente conteo de Olímpica Stereo.

Los ecuatorianos quedaron complacidos con la excelente

presentación de Daniel Calderón y Los Gigantes del Vallenato que cautivan con sus éxitos al público en el exterior.

Canciones como: 'Después del adiós', 'Te amé', 'Te extraño tanto', 'Que descaro', 'Me mata la melancolía' y 'Que le diré el corazón', entre otras, fueron el deleite de los ecuatorianos.

Daniel Calderón y Los Gigantes del Vallenato están en el primer lugar con la canción

'Después del adiós' que reportaron desde ocho ciudades de Colombia las emisoras de Olímpica Stereo a través del programa 'El Enlace Nacional', originado desde Valledupar con la dirección de Javier Fernández Maestre.

'Después del adiós', de la autoría de Luis Egurrola, es una bella canción incluida en el álbum 'Dos Épocas' lo más reciente de Daniel Calderón y Los Gigantes del Vallenato.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

En debate para enfrentar al fenómeno de El Niño ante la Comisión Quinta del Senado

La Guajira podría verse afectada por apagón energía en el 2024, advierte Senador Miguel Ángel Barreto

En el debate de control político intervino el ministro de Energía, Andrés Camacho, dio respuesta a las inquietudes presentadas por los senadores en lo referente a su cartera y a las tarifas de energía.

Esto se dio en la sesión de la Comisión Quinta en debate de control político sobre los avances y medidas regulatorias del Ministerio de Minas y Energías, en relación con las tarifas de energía, como las medidas para enfrentar el fenómeno de El Niño.

Se informó además que en este debate se alertó de un posible apagón en Colombia por colapsos financieros asociados al fenómeno de El Niño.

El senador citante al debate, Miguel Ángel Barreto, expuso sus inquietudes frente a lo que se está haciendo en materia de transición energética y el tema de combustibles, ya que ha sido uno de los puntos que más preocupación ha causado a los colombianos.

Asimismo, el senador Miguel Ángel Barreto insistió en que las consultas previas son una extorsión.

"No podemos correr el riesgo



Senador Miguel Ángel Barreto, citante del debate en la Comisión Quinta del Senado.

que el país tenga un apagón de energía eléctrica en el 2024. Hoy en el Senado lideré un debate crucial sobre el aumento desmedido de las tarifas de energía eléctrica en Colombia. Los números son alarmantes, y la situación apremia. Es hora de tomar medidas para proteger a los ciudadanos y la economía", advirtió el senador Barreto.

Además, dijo que *"Colombia enfrenta un riesgo sistémico de apagón en 2024 debido a diversas razones, como el fenómeno del Niño, problemas en Hidroituango y escasez de gas*

natural. La falta de liquidez de las comercializadoras y el fin del pacto tarifario en noviembre aumentan la preocupación".

Finalmente, advirtió Miguel Ángel Barreto que *"El Gobierno Nacional nos debe responder si existe un riesgo inminente de un posible apagón energética. ¿Entran en operación las termoelectricas y cuánto aumentará la tarifa a los usuarios? ¿Por qué no se ha modificado la fórmula tarifaria de la energía eléctrica, cuando se debe hacer cada 5 años? La actual va a cumplir 30 años. ¿Quién defiende a los*



Ministro de Minas y Energías, Andrés Camacho.

usuarios? ¿Cuál es el papel de la Comisión de la CREG y la Superpervios? La inflación sigue al alza, a los colombianos cada vez les cuesta más comprar los alimentos y los servicios públicos los están asfixiando. Es claro que se debe cambiar el modelo de este mercado, favorecer a los 16 millones de usuario, a los hogares colombianos, pequeños comercios y pequeñas industrias, y no a las grandes empresas de este sector".

Mientras que el senador Didier Lobo se refirió a la situación en el alza de las tarifas de ener-

gía y solicitó a la cartera buscar soluciones dada la afectación que tiene la costa caribe actualmente.

Cabe indicar que la ONG de Derechos Humanos Nación Wayuu y varios profesionales voluntarios asistieron al debate sobre transición energética llevada a cabo en la comisión quinta del senado de la República, convocada por el senador Miguel Ángel Barreto Castillo, quienes preocupados por un posible apagón en Colombia por colapsos financieros le exigieron al gobierno claridad.

La misión del Presidente de la República y del poder Judicial es empoderar a la justicia y lograr que sea barrera real contra el crimen: Gustavo Petro

"Espero de todos los magistrados y de mucha gente valiente ha defendido estas mismas tesis desde las instituciones judiciales, la mayor de las ayudas en ese sentido".

El Presidente Gustavo Petro Urrego invitó este martes a los miembros de la Rama Judicial a *"lograr que la justicia colombiana pueda ser una barrera real contra el crimen"* y a evitar *"el camino que nos llevaría, indefectiblemente, a la disolución de la Nación y a la posibilidad de una profundización de la violencia"*.

En el acto de posesión del magistrado de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, Jorge Hernán Díaz Soto, el jefe de Estado aseguró que *"en esas tareas, al Poder Judicial le corresponde una enorme responsabilidad, y como Presidente de la República es mi deber fortalecer esa posibilidad"*.

Evocando situaciones vividas en el país como, *"la extinción de todo un partido político sólo por ser socialista, la Unión Patriótica"*, y las denuncias que hizo siendo congresista, el mandatario señaló que, mediante investigaciones judiciales, nacionales e internacionales, se evidenció una articulación entre algunos sectores del Estado y narcotraficantes y un acercamiento del crimen al poder político.

"Investigaciones, incluso



"Colombia va hacia una democracia profunda, hacia aplicar a cabalidad la Constitución del 1991"

mías -siendo parlamentario y senador- denunciamos cómo ese narcotráfico se estaba tomando sectores enteros del Estado colombiano", agregó el Presidente Petro.

"El crimen, cuando se toma el poder político, potencia el cri-

men y del homicidio pasa al genocidio", subrayó.

Gracias a esa labor desplegada por la Corte Suprema buena parte de la clase política debió responder ante la justicia por aparecer en las nóminas de dirigentes del paramilitarismo.

"A mí me tocó ver cómo el 35 por ciento del Senado de la República, mis colegas, iban a la cárcel por haber consentido, auspiciado, organizado el paramilitarismo".

El Presidente planteó que aceptar el crimen en el poder

es dejar de hacer justicia. Lo contrario o profundizar la democracia. *"Esas son las decisiones que, quizás, históricamente, se están tomando en este momento"*.

En estos casos, es fundamental proteger al Poder Judicial, empoderar a la justicia, profundizar la democracia y *"lograr que los cuerpos de investigación del Estado, la Fiscalía General, las instancias que la Constitución ha creado y colocado para ese tema, puedan en realidad ser barreras contra el crimen"*, añadió.

"La convocatoria que yo hago es que una de las piedras angulares para fortalecer la democracia es precisamente fortalecer la justicia. No permitir, por nada del mundo, que el crimen entre a la justicia. Y espero de usted, magistrado (Jorge Hernán Díaz Soto), y de todos los magistrados presentes, y los que habrá en el futuro, y de los anteriores, y de mucha gente valiente que ha defendido estas mismas tesis desde las instituciones judiciales, la mayor de las ayudas en ese sentido", concluyó el mandatario.

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Apple Event: fecha y hora del lanzamiento del iPhone 15

El próximo 12 de septiembre se darán los anuncios de nuevos dispositivos.

El gigante tecnológico acaba de anunciar que el esperado evento en el que hará la presentación oficial de su último modelo de iPhone, se llevará a cabo el martes 12 de septiembre.

El lanzamiento será en el Apple Park de Cupertino, California, donde la empresa dirigida por Tim Cook tendrá varias novedades para dar a conocer puesto que también se espera el estreno del Apple Watch Series 9 y del Apple Watch de segunda generación.

Además de novedades tecnológicas, las expectativas apuntan a que habrá muchas sorpresas en cuanto estética de los dispositivos.

Las especuladas características

Como es costumbre, cada que se acerca el lanzamiento de un nuevo iPhone, en internet circulan las posibles características con las que podría contar el dispositivo.

En redes sociales, amantes de Apple revelaron imágenes del próximo puerto USB-C que tendrá por primera vez en toda la historia un iPhone, pues anteriormente, se usaba el conector Lightning desarrollado por la compañía de Steve Jobs.

Los usuarios de X, el nuevo nombre de Twitter, @lipilipsi y @John011235, filtraron cómo se verían las piezas y los componentes flexibles que incorpora este nuevo formato que se utilizará en el iPhone 15, iPhone 15

Plus y iPhone 15 Pro y Pro Max.

Por otro lado, los rumores apuntan a que el botón de acción permitirá a los usuarios activar funciones específicas en el dispositivo sin necesidad de desbloquearlo o navegar a través de la interfaz. Si bien hasta el momento se desconocía el alcance de sus capacidades, la filtración ha arrojado luz sobre algunas de las funciones que ofrecerá este botón revolucionario.

Este es el listado de funciones que permitiría ejecutar el botón de acción, que llegará para iPhone 15 Pro:

- **Accesibilidad:** para activar funciones como VoiceOver, AssistiveTouch y otras opciones de accesibilidad.

- **Atajos:** será posible pulsar el botón para activar un atajo que el usuario haya creado o descargado en la app Atajos de Apple.

- **Activar un modo de concentración:** como el modo No molestar del iPhone 15 Pro o cualquier otro que el usuario haya creado previamente.

- **Activar la linterna:** sería una alternativa al acceso directo que Apple incluye en la pantalla de bloqueo.

- **Acceder rápidamente a la cámara del iPhone 15 Pro:** solo habría que pulsar el botón para abrir la aplicación. Se desconoce la tecla si también servirá como obturador.

- **Modo silencio:** para activar o desactivar el volumen del sis-

tema, como la tecla de silencio que incluyen los iPhone actuales y que será eliminada en el iPhone 15 Pro.

- **Traductor:** acceso rápido al traductor de Apple.

- **Lupa:** activar la lupa mientras el usuario navega por la interfaz.

- **Notas de voz:** para iniciar o detener una nota de voz desde la aplicación.

También se ha especulado sobre los nuevos colores. De acuerdo con 9to5Mac, el iPhone 15 Pro dará la bienvenida a dos nuevos tonos, mientras se despiden de dos tonalidades familiares. Los cambios en la paleta de colores de Apple no son novedad, por lo que la empresa

decidió abandonar el dorado y el morado para poner el gris y el azul.

Los colores que se revelaron fueron los siguientes:

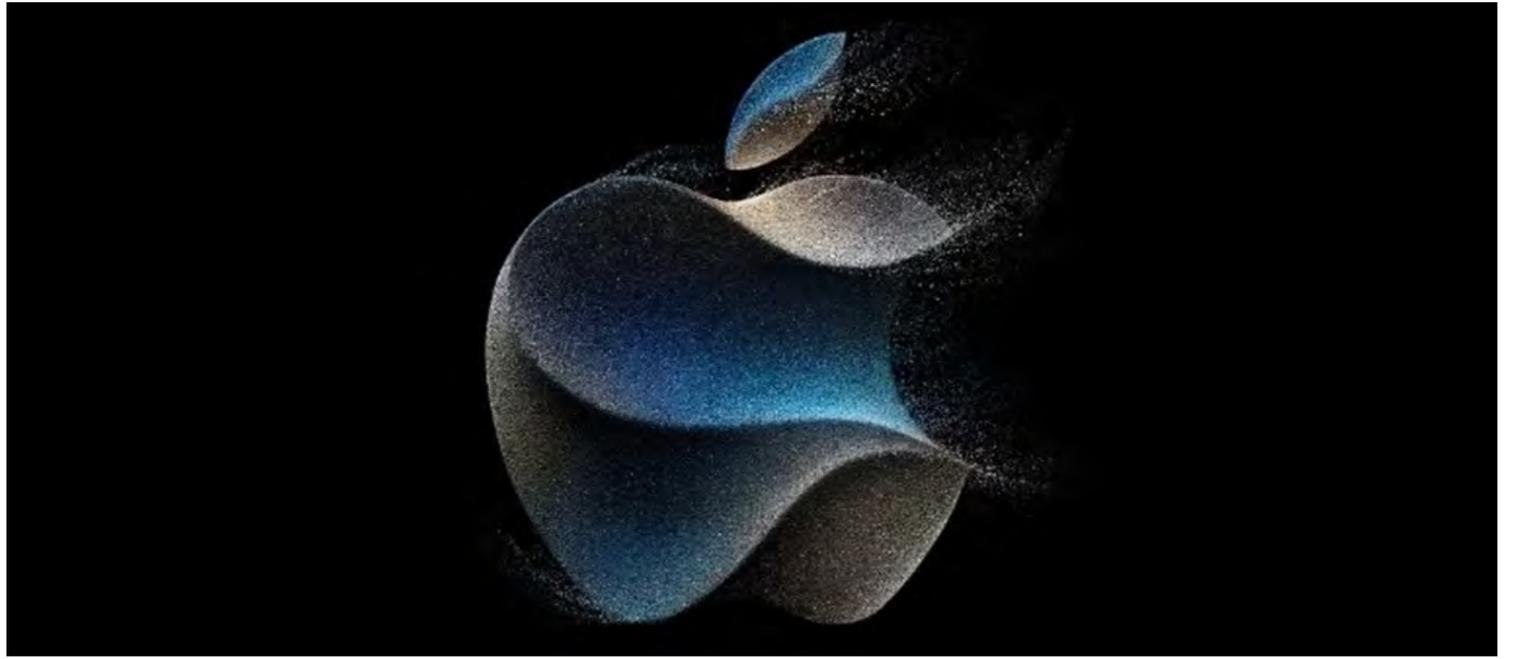
iPhone 15 (estándar):

- Negro
- Amarillo
- Rojo
- Morado

iPhone 15 Pro

- Negro espacial
- Negro espacial
- Gris.
- Azul

De igual forma, se ha hablado que hasta los cables USB-C de los supuestos nuevos cargadores, vendrían en colores.



Ya no es necesario ir a una reunión, Google Meet usará inteligencia artificial para reemplazarte

La conocida aplicación de videoconferencia ahora permite que que la IA tome notas, envíe resúmenes e incluso ofrezca traducción automática con subtítulos de las reuniones

El gigante de las búsquedas incorporó la inteligencia artificial en Google Meet para mejorar el rendimiento de sus servicios.

Duet IA, una plataforma de IA generativa especialmente diseñada para trabajar con las aplicaciones en la nube de Google, será la encargada de esta tarea.

Debido a que es capaz de tomar notas durante las reuniones, enviar resúmenes de la misma e incluso ofrece el servicio de traducción automática con subtítulos en 18 idiomas. Además también puede mejorar la calidad de imagen y sonido y trata de ofrecer calidad de estudio para cualquier conferencia en línea.

Según la gigante tecnológica, solo tendremos que pulsar en el botón 'Take notes on me' para que el asistente se encargue del resto.

Adicionalmente se ve beneficiada la herramienta de mensajería Google Chat, se podrá ser utilizada de forma integrada en Google Meet, gracias a que Duet AI ofrece la posibilidad de hacerle preguntas sobre una

conversación o que simplemente nos ponga al día si nos hemos perdido alguna parte de la conversación.

La nueva interfaz permite aprovechar todas esas opciones y también iniciar un nuevo chat de forma sencilla en un grupo que está colaborando en esta plataforma.

Esta y otras novedades fueron presentada en Google Cloud Next'23, donde Infobae conoció en exclusiva las funciones y mejoras para esta herramienta y sus sistemas Vertex AI.

Google Cloud Next 23: anuncios sobre el futuro de la nube, inteligencia artificial y ciberseguridad

Después de tres años, el evento Google Cloud Next se realizó de manera presencial en San Francisco, Estados Unidos, para dar a conocer una amplia lista de novedades sobre el mejoramiento de la nube, que tendrá una fuerte presencia de la inteligencia artificial.

Hay cambios en entornos de trabajo, como son las funciones

ya mencionadas para Duet AI, que es una inteligencia generativa que apoya a los empleados en sus labores, así como más herramientas para Vertex AI, que es una plataforma para la creación de modelos de inteligencia artificial.

Vertex AI: Es una plataforma integral de desarrollo y despliegue de modelos de IA que permite simplificar el proceso de creación de modelos. Con ella es posible diseñar modelos personalizados, así como aplicaciones de búsqueda y conversaciones personalizadas con datos del cliente. También será posi-

ble integrar extensiones para tener información en tiempo real de las compañías.

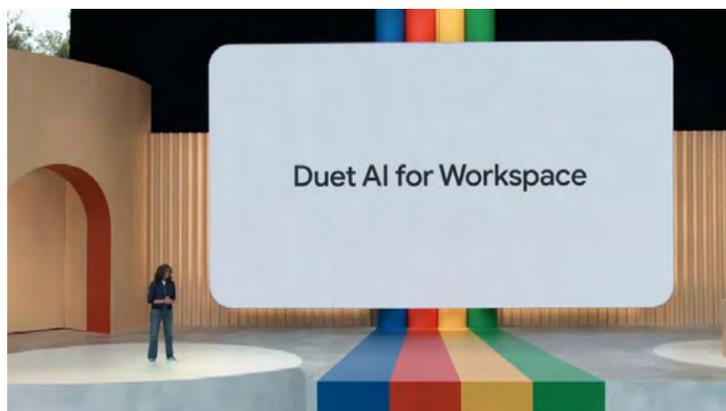
Ciberseguridad: Google ha lanzado Mandiant Hunt for Chronicle. Esta solución de seguridad cibernética combina la detección de amenazas y el comportamiento de los atacantes con la capacidad de analizar y buscar datos de seguridad, lo que ayudará a las empresas a obtener soporte de alto nivel sin la carga de contratación, herramientas y capacitación.

Nueva infraestructura de inteligencia artificial: Google Cloud mejora la infraestructura

diseñada para que las compañías puedan aprovechar el poder de la inteligencia artificial para entrenar e implementar modelos. Un ejemplo es Cloud TPUv5e, que es una plataforma donde las compañías pueden ejecutar el entrenamiento e inferencia de IA a gran escala en un solo espacio, optimizando tiempo y recursos.

A3 con GPU NVIDIA H100: Esta es una supercomputadora impulsada por la tarjeta gráfica NVIDIA H100. Con ella Google busca mejorar el potencial de innovación en modelos de lenguaje y generación de IA. Está diseñada específicamente con redes de alto rendimiento y otros avances para permitir la generación de IA en entornos de alta exigencia.

Escanear vulnerabilidades sin agentes: Con la expansión de las capacidades de Security Command Center, Google Cloud permite ahora el escaneo de vulnerabilidades en máquinas virtuales de Google Compute Engine sin la necesidad de instalar agentes adicionales.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Estos son los Sub-23 convocados por Héctor Cárdenas

La 'Tricolor' enfrentará a México en dos partidos amistosos en territorio norteamericano.

Este martes, Héctor Cárdenas dio a conocer el listado de 23 futbolistas convocados para la Revelations Cup Sub-23 que se disputará en el mes de septiembre. La Selección Colombia, que inicia un nuevo proceso luego del Sudamericano y el Mundial de la categoría, enfrentará a México en dos partidos.

La gran mayoría de los jugadores militan en el fútbol profesional colombiano pero se complementan con deportistas que se desempeñan en la MLS y la Liga MX. Destacan la presencia de Daniel Ruiz y Samuel Asprilla, ambos de Millonarios, además de Jersson González, de Independiente Santa Fe. Por otro lado, no aparecen futbolistas que vistieron la camiseta de la Selección Colombia en otros torneos que se jugaron en 2023.

Lista de convocados:

Alejandro García – Once Caldas

das

Andrés Mauricio Alarcón – Patriotas FC

Brandon Andrés Caicedo – Atlético Huila

Cristian Daniel Santander – Barranquilla FC

Cristian David Castro – Atlético Nacional

Daniel Felipe Ruíz – Millonarios FC

Dannovi Quiñones – Once Caldas

David Contreras – América de Cali

David Esteban Ramírez – Independiente Santa Fe

Eber Antonio Moreno – Deportivo Pereira FC

Edgard Enrique Camargo – Deportivo Cali

Jersson David González – Independiente Santa Fe

Jhon Elmer Solís – Atlético Nacional

Johan Rojas – La Equidad

Joider Micolta – Cúcuta Deportivo

LISTA DE CONVOCADOS		FCF
SELECCIÓN COLOMBIA SUB 23 - REVELATIONS CUP SUB 23		
QUERETARO, MÉXICO		
ALEJANDRO GARCÍA <small>ONCE CALDAS</small>	JHON SOLIS <small>ATLETICO NACIONAL</small>	
ANDRÉS ALARCÓN <small>PATRIOTAS FC</small>	JOHAN ROJAS <small>LA EQUIDAD</small>	
BRANDON CAICEDO <small>ATLETICO HUILA</small>	JOIDER MICOLTA <small>CUCUTA DEPORTIVO</small>	
CRISTIAN SANTANDER <small>BARRANQUILLA FC</small>	JUAN MOSQUERA <small>PORTLAND TIMBERS (USA)</small>	
CRISTIAN CASTRO <small>ATLETICO NACIONAL</small>	JUAN ALEGRÍA <small>JAGUARES F.C.</small>	
DANIEL RUÍZ <small>MILLONARIOS FC</small>	JUAN CASTILLO <small>FORTALEZA CEIF</small>	
DANNOVI QUIÑONES <small>ONCE CALDAS</small>	KENER VALENCIA <small>DEPORTIVO PEREIRA FC</small>	
DAVID RAMÍREZ <small>INDEPENDIENTE SANTA FE</small>	MARINO HINESTROZA <small>CF PACHUCA (MEX)</small>	
DAVID CONTRERAS <small>AMÉRICA DE CALI</small>	SAMUEL ASPRILLA <small>MILLONARIOS FC</small>	
EBER MORENO <small>DEPORTIVO PEREIRA FC</small>	STIVEN VALENCIA <small>CORTULUA FC</small>	
EDGARD CAMARGO <small>DEPORTIVO CALI</small>	YANI QUINTERO <small>RED BULL BRAGANTINO (BRA)</small>	
JERSSON GONZÁLEZ <small>INDEPENDIENTE SANTA FE</small>		

Juan David Mosquera – Portland Timbers (USA)

Juan Diego Alegría – Jaguares F.C

Juan Diego Castillo – Fortaleza CEIF

Kener Julián Valencia – Deportivo Pereira FC

Marino Hinestroza – CF Pachuca (Mex)

Samuel David Asprilla – Millonarios FC

Stiven Alexander Valencia – Cortuluá FC

Yani David Quintero – Red Bull Bragantino (Bra)

Calendario de partidos de la Revelations Cup Sub-23:

9 de septiembre

México vs Colombia

Hora: 7:00 p.m.

Estadio: Tlahuicole, Tlaxcala

12 de septiembre

México vs Colombia

Hora: 11:00 a.m.

Estadio: Centro de Alto Rendimiento

Linda Caicedo: FIFA eligió su gol a Alemania como el mejor del Mundial

El tanto clasificó a la Selección Colombia a los octavos de final del torneo.

Hace unos días finalizó el Mundial Femenino que se disputó en Australia y Nueva Zelanda, que dejó a la Selección Colombia como una de las mejores del mundo. En el transcurso de la competencia hubo puntos altos, entre ellos, Linda Caicedo, que se llevó todas las miradas por su talento, destreza y goles a pesar de su corta edad.

La jugadora del Real Madrid marcó uno de los goles en la victoria 1-2 sobre Alemania en el último partido de la fase de grupos y rápidamente se comenzó a especular si sería elegido como el mejor de la competencia. Este martes, FIFA le otorgó

el galardón luego de ser el más votado por el público.

"El gol del torneo fue elegido

por los votos de los aficionados, con Caicedo superando al tanto de Marta Cox ante Francia, de

tiro libre, por solo 0.5% de los votos", explicó FIFA.

"Luego de tomar la pelota adentro del área, la adolescente logró meterse entre dos defensoras alemanas con un brillante 1-2. Luego, con un movimiento fluido, mandó un bombazo al ángulo izquierdo de la portera Merle Frohm para abrir el marcador de un partido que luego iba a ser empatado por Alemania para derivar en un tanto agónico de Manuela Venegas en el último minuto", fue la descripción que realizó la institución del gol anotado por la colombiana de 18 años.

De esta manera, superó a:

Sam Kerr (Australia) vs Inglaterra, Bia Zaneratto (Brasil) vs Panamá, Katie McCabe (Irlanda) vs Canadá, Sophia Braun (Argentina) vs Sudáfrica, Esmee Brugts (Países Bajos) vs Vietnam, Mina Tanaka (Japón) vs España, Aitana Bonmati (España) vs Suiza, Lauren James (Inglaterra) vs China y Marta Cox (Panamá) vs Francia.

Además, es la segunda vez en la historia que un jugador/a de la Selección Colombia gana el premio al mejor gol del Mundial. El primer precedente fue de James Rodríguez en el Mundial de Brasil 2014 por su tanto contra Uruguay.



Groves explica cómo le gana la etapa a Molano en la Vuelta

El corredor australiano del Alpecin aseguró que fue paciente para saber cuando atacar al colombiano en la cuarta jornada de la competencia española.

"Sabemos que Kaden Groves es muy fuerte, la suerte contó con él", afirmó Juan Sebastián Molano después de verse superado por el corredor australiano. Al colombiano le faltaron piernas en el final para sostener la ventaja que logró sacar después de una caída más que se presentó en los últimos metros y que dejó en el camino a uno de los favoritos. El corredor del Alpecin logró su tercera victoria de etapa en una grande.

Aunque para Molano el trabajo de su equipo fue perfecto, dio a entender que Groves se aprovechó de su rueda para

atacarlo sobre el final. "Salió exactamente a mi rueda cuando hice el sprint", manifestó el del UAE.

Este miércoles en la quinta etapa de la competencia que se desarrollará entre Morella y Burriana en un recorrido de 185,7 kilómetros con un terreno de media montaña, un puerto de segunda categoría y un final al sprint apto nuevamente para Molano. El colombiano quiere revancha, "ya vendrá la de nosotros", sentenció.

Así se definió el sprint en los últimos 350 metros

Una curva a 500 metros de

la línea de meta perjudicó a Julius van den Berg del EF que estaba en la contienda para definir el sprint. Allí se limpió el camino para que Molano y Groves se lanzaran por la victoria de etapa, que terminó ganando el australiano, pese a que el colombiano lideraba a falta de 100 metros para el final.

"Sebas simplemente se lanzó desde abajo cuando faltaban 350 metros para el final, afortunadamente tuve la paciencia y la fuerza suficientes para cerrarlo cuando faltaban unos 100 m para la meta", señaló Groves al finalizar la competencia.



¡LÉELO Y PÁSALO!



www.sanipublic.com

¿NECESITA BAÑOS PORTÁTILES?

Servicio de alquiler, y mantenimiento de baños portátiles. Para construcción, eventos masivos, comercio e industria.



COTIZA Y SOLICITE SU SERVICIO

314 589 5942

- Asesoría en gestión ambiental
- Limpieza y mantenimiento de redes de tuberías

- Mantenimiento de trampas de grasa
- Mantenimientos de pozos y tanques sépticos

www.sanipublic.com @sanipublic



01



02



03

01

Manejo de residuos sólidos y líquidos

02

Mantenimiento de pozo séptico

03

Sondeo de tubería sanitaria

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

**NUESTRA VIDA SIEMPRE EXPRESA EL RESULTADO DE NUESTROS
PENSAMIENTOS DOMINANTES**

— Søren Kierkegaard

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Director Comercial

 Alex Cabrales
ventas@guajiranews.com
 (+57) 321 546-36-63



Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!